

JURISDICCIÓN 41

MINISTERIO DE SEGURIDAD NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Seguridad Nacional tiene a su cargo la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia de seguridad interior, con el objeto de resguardar la seguridad nacional, la vida, la libertad, el patrimonio y los derechos fundamentales de la población, en el marco del Estado de Derecho. Para ello, ejerce el poder de policía en seguridad interior, diseña políticas de prevención del delito y coordina las acciones operativas vinculadas a la seguridad en el ámbito nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asegurando la articulación interjurisdiccional y la optimización de los recursos disponibles.

Asimismo, interviene en la conducción, organización y supervisión del sistema penitenciario federal, orientado a la ejecución de las penas privativas de libertad bajo estándares de legalidad, seguridad y respeto de los derechos humanos, promoviendo la reinserción social de las personas privadas de la libertad y la implementación de dispositivos de asistencia post-penitenciaria. Entiende, además, en la planificación y ejecución de políticas vinculadas al control y fiscalización de fronteras, aeropuertos y vías navegables, así como en la prevención, investigación y abordaje de delitos complejos, cibercrimen y trata de personas, incluyendo la protección de testigos y la regulación del régimen de armas de fuego, explosivos y precursores químicos.

En el marco de la gestión integral de riesgos, coordina la planificación, prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia y desastres de origen natural o antrópico, fortaleciendo la capacidad estatal de intervención ante crisis y promoviendo la reducción de vulnerabilidades.

Asimismo, ejerce las competencias vinculadas a la política migratoria nacional mediante el control del ingreso, egreso, admisión, permanencia y regularización de personas en el territorio nacional, y la fiscalización del cumplimiento de la normativa migratoria vigente, articulando acciones con los organismos competentes en materia de control fronterizo y seguridad territorial.

Para cumplir con estas misiones de modo efectivo, se definieron los siguientes lineamientos estratégicos:

1. Fortalecer la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado transnacional y la seguridad de fronteras.
2. Reforzar las capacidades operativas, tecnológicas y de inteligencia del sistema de seguridad.
3. Modernizar el sistema penitenciario y promover la reinserción social.
4. Reducir la incidencia delictiva y fortalecer el orden público.
5. Desarrollar una gestión eficiente y coordinada en situaciones de emergencia y catástrofe.

En el marco del primer lineamiento estratégico, se desarrollan las siguientes políticas presupuestarias:

- Desarticular organizaciones criminales vinculadas al crimen organizado y al narcotráfico, y fortalecer el control del comercio lícito de precursores químicos.
- Implementar intervenciones territoriales orientadas a la prevención del delito, la reducción de la criminalidad compleja y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.
- Investigar el narcotráfico, los delitos conexos y el desvío de precursores químicos por todas las modalidades de circulación.
- Diseñar e implementar políticas para la prevención, detección y desarticulación de redes de trata de personas, explotación y tráfico ilícito de migrantes.

- Ejercer el control integral de los flujos migratorios, asegurando la fiscalización del ingreso, egreso, admisión, permanencia y regularización de personas en el territorio nacional.
- Fortalecer la gestión de fronteras mediante el control de pasos fronterizos y puntos de ingreso y egreso del país, incorporando herramientas tecnológicas y articulación interinstitucional.
- Articular el acceso a bases de datos e información estratégica para la detección de alertas migratorias y la investigación de delitos complejos.
- Fortalecer el abordaje del ciberdelito mediante capacidades técnicas, operativas y de análisis criminal.
- Promover la cooperación internacional en materia de seguridad, control migratorio y lucha contra el crimen organizado transnacional, mediante la articulación con organismos especializados y foros internacionales.

En el marco del lineamiento estratégico 2, se desarrollan las siguientes políticas presupuestarias:

- Diseñar lineamientos para la modernización del sistema de seguridad con enfoque en inteligencia criminal y tecnología aplicada.
- Incrementar la operatividad mediante la incorporación de equipamiento y sistemas tecnológicos.
- Fortalecer la producción, análisis y gestión de información e inteligencia criminal estratégica.
- Promover el intercambio de información con agencias nacionales e internacionales frente al crimen organizado transnacional.
- Asistir en los procesos de formación, capacitación y reentrenamiento del personal del sistema de seguridad.
- Diseñar y consolidar sistemas integrados de información criminal a nivel federal.
- Promover el bienestar, la salud y las condiciones laborales del personal y sus familias.
- Adecuar normativas institucionales a estándares de protección frente a situaciones de violencia.
- Elaborar mecanismos de recompensa por información relevante para la resolución de causas penales o la localización de personas.
- Aplicar técnicas especiales de investigación conforme a la normativa vigente.
- Operar el sistema federal de medidas de seguridad y alojamiento.
- Desarrollar programas vinculados al bienestar y uso profesional de animales en tareas operativas.

En el marco del lineamiento estratégico 3, se desarrollan las siguientes políticas presupuestarias:

- Formular reformas legislativas, programas y estudios en materia penitenciaria y de ejecución penal.
- Administrar el sistema penitenciario federal y coordinar acciones con los sistemas provinciales y organismos de articulación federal.
- Implementar mecanismos de vigilancia electrónica como alternativas a la privación de la libertad.
- Mejorar la infraestructura y condiciones edilicias del sistema penitenciario federal.

En el marco del lineamiento estratégico 4, se desarrollan las siguientes políticas presupuestarias:

- Asistir en la convocatoria y funcionamiento de instancias del sistema de seguridad interior y comités de crisis.
- Garantizar condiciones de seguridad para el normal desarrollo de actividades sociales y económicas.
- Colaborar en la prevención de la violencia en espectáculos deportivos.
- Brindar asistencia técnica a gobiernos locales en políticas de prevención del delito.
- Simplificar y desburocratizar los procesos de registro y control de materiales regulados.

- Fortalecer la investigación criminal mediante el uso de información genética y otras herramientas científicas.
- Articular con el Poder Judicial y el Ministerio Público en investigaciones criminales.
- Implementar políticas de transparencia, acceso a la información y fortalecimiento institucional.
- Atender denuncias, orientar a los denunciantes y gestionar dispositivos de contención y derivación.

En el marco del lineamiento estratégico 5, se desarrollan las siguientes políticas presupuestarias:

- Coordinar la planificación, prevención, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres.
- Implementar protocolos de actuación para la gestión integral de riesgos.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para la respuesta ante situaciones críticas.
- Mejorar los sistemas de alerta temprana y comunicación en tiempo real.
- Optimizar el despliegue de recursos y capacidades operativas en zonas afectadas.
- Fortalecer el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios mediante financiamiento, modernización administrativa y protocolos de actuación conjunta.

El Servicio Penitenciario Federal (SPF) tiene como misión custodiar a las personas privadas de la libertad, asegurar la ejecución de sanciones penales, promover su reinserción social y contribuir a la seguridad pública y al combate del crimen organizado y el narcotráfico, bajo estándares internacionales de derechos humanos.

Las políticas presupuestarias para el ejercicio 2027 estarán orientadas a:

- Fortalecer el sistema integral de gestión de personas privadas de la libertad de alto riesgo, ampliando capacidades de seguridad, tecnología y recursos para una adecuada gestión penitenciaria.
- Mejorar la infraestructura, equipamiento, logística y sistemas de información del Servicio Penitenciario Federal, garantizando estándares internacionales de seguridad y gestión.
- Optimizar el sistema de traslados mediante la modernización y renovación del parque automotor y la mejora de la capacidad operativa.
- Incorporar tecnologías avanzadas para análisis de datos, prevención y gestión de crisis, fortaleciendo la ciberseguridad y la protección de la información institucional.
- Impulsar la formación, capacitación, especialización y profesionalización del personal, incluyendo la creación del Instituto Universitario del Servicio Penitenciario Federal.
- Consolidar políticas de integridad, transparencia institucional y prevención de la corrupción, fortaleciendo la rendición de cuentas.
- Fortalecer los programas de tratamiento y abordaje criminológico de las personas privadas de la libertad, orientados a la reinserción social, salud integral y reducción de la reincidencia.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad y alojamiento en establecimientos penitenciarios, especialmente para grupos vulnerables, en el marco de la emergencia penitenciaria.
- Elevar los niveles de seguridad procedimental, física y dinámica, optimizando la clasificación y categorización de la población penal.
- Fortalecer la participación institucional en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, en coordinación con otros organismos.
- Promover la cooperación interagencial e internacional, la actualización normativa, la investigación criminológica y el fortalecimiento de la comunicación institucional y comunitaria.

El Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE) tiene como misión principal contribuir al mejor funcionamiento y modernización de los talleres de laborterapia en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal (SPF), con el objetivo de facilitar

la inclusión social de las personas privadas de la libertad a través del trabajo y la formación. Su accionar se enfoca en desarrollar políticas que fortalezcan la producción dentro de los establecimientos penitenciarios y promuevan la adquisición de competencias laborales útiles para la reinserción social.

Para el ejercicio 2027, las políticas presupuestarias priorizadas son:

- Coordinar integralmente las actividades de laborterapia, articulando los distintos espacios productivos del SPF para garantizar una oferta formativa y ocupacional sostenida.
- Modernizar el equipamiento de los talleres productivos con el fin de incrementar la eficiencia y calidad de los procesos productivos, a fin de generar mayores niveles de productividad.
- Capacitar a los internos en oficios y actividades productivas (industriales, agropecuarias y de servicios), fomentando habilidades y hábitos de trabajo que favorezcan su posterior inserción en el mercado laboral.

La Policía Federal Argentina (PFA) es la fuerza de seguridad federal responsable del ejercicio de la fuerza pública del Gobierno Nacional y tiene como misión la prevención, conjuración e investigación de los delitos federales en el marco de la Constitución Nacional, las leyes vigentes y los tratados internacionales suscriptos por la República Argentina. Asimismo, la Institución orienta su accionar a garantizar la seguridad pública, la protección de la vida, la libertad y el patrimonio de los habitantes, así como el fortalecimiento del sistema democrático y republicano. En este contexto, la creciente complejidad de las modalidades delictivas y la expansión del crimen organizado demandan el fortalecimiento de capacidades operativas, tecnológicas y de inteligencia criminal para dar respuesta eficaz a las nuevas amenazas.

Para el ejercicio 2027, la política presupuestaria estará orientada a:

- Fortalecer el despliegue operativo de la Fuerza mediante herramientas de análisis criminal, inteligencia y sistemas integrados de información para optimizar la prevención e investigación de los delitos federales.
- Intensificar las acciones de lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado, los delitos complejos y el ciberdelito, consolidando unidades especializadas con capacidad técnica y operativa.
- Reforzar la cooperación con fuerzas de seguridad nacionales e internacionales, así como los controles fronterizos y las acciones orientadas al desmantelamiento de las estructuras económicas del delito.
- Optimizar la asignación y reorganización de recursos humanos y materiales, priorizando áreas críticas del territorio nacional para maximizar la eficiencia operativa.
- Fortalecer la capacitación técnico-profesional del personal mediante programas orientados al uso de nuevas tecnologías, análisis criminal y abordaje del delito complejo.
- Garantizar el bienestar integral del personal mediante acciones de asistencia jurídica, apoyo psicológico y fortalecimiento de las condiciones de desempeño profesional.
- Participar activamente en la gestión integral de riesgos y en las acciones de prevención y respuesta ante emergencias y situaciones de desastre.

La Gendarmería Nacional Argentina (GNA) tiene como misión garantizar la seguridad interior, custodiar las fronteras y contribuir al orden público, actuando como fuerza de seguridad intermedia. Cumple funciones de prevención, control e investigación del delito federal, asistencia a la justicia y protección de objetivos estratégicos.

Para el ejercicio 2027, se establecen las siguientes políticas prioritarias:

- Fortalecer la inteligencia criminal, la ciberseguridad y la incorporación de tecnologías avanzadas para prevenir y combatir el crimen organizado y los delitos complejos.
- Reforzar el despliegue operativo en zonas críticas mediante patrullajes, controles, operativos dinámicos y unidades especializadas, optimizando la asignación de recursos con inteligencia artificial y análisis predictivo.
- Incrementar la cooperación internacional y el intercambio de información con organismos y fuerzas de seguridad extranjeras.
- Consolidar la capacitación y profesionalización del personal en el marco del Código Procesal Penal Federal, promoviendo actuaciones ajustadas a derecho y coordinadas con el sistema judicial.
- Fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria, los programas de salud mental y las condiciones de seguridad y bienestar del personal.
- Promover políticas de integridad, transparencia, derechos humanos y uso responsable de la fuerza, reforzando los mecanismos de control institucional.
- Incrementar la dotación y redistribución de personal en zonas de frontera y áreas de alta demanda de seguridad.
- Fortalecer las comunicaciones operativas, la infraestructura crítica y los planes de contingencia con capacidades de ciberdefensa, garantizando la continuidad de los servicios de seguridad.
- Continuar las políticas de gestión ambiental, eficiencia energética y seguridad laboral en el ámbito institucional.

La Prefectura Naval Argentina (PNA) integra el Sistema de Seguridad Interior y tiene como misión ejercer la autoridad marítima nacional, con competencia exclusiva en materia de seguridad de la navegación, protección marítima y portuaria, prevención de la contaminación proveniente de buques, policía judicial y control en espacios acuáticos jurisdiccionales. Asimismo, cumple funciones como Estado de Abanderamiento, Estado Ribereño y Estado Rector del Puerto, conforme a los compromisos asumidos por la República Argentina ante la Organización Marítima Internacional (OMI). En este marco, la Institución desarrolla acciones destinadas a garantizar la seguridad pública en mares, ríos, lagos, puertos y zonas de frontera, contribuyendo a la protección de los recursos estratégicos nacionales, la preservación ambiental y la lucha contra el delito complejo.

Para el ejercicio 2027, orientará su accionar en los siguientes objetivos:

- Fortalecer el control y vigilancia de los espacios marítimos, fluviales y de frontera mediante la incorporación y modernización de medios navales, aéreos y tecnológicos.
- Incrementar la capacidad operativa de búsqueda, salvamento y asistencia marítima a través del acondicionamiento de unidades y la incorporación de nuevos medios aéreos y navales.
- Modernizar los sistemas de vigilancia, comunicaciones y control del tráfico marítimo y fluvial, fortaleciendo el Sistema Guardacostas, los Centros VTS (Vessel Traffic Services) y la red SECOSENA (Servicio de Comunicaciones para la Seguridad de la Navegación).
- Intensificar las acciones de prevención y lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado, la trata de personas y otros delitos complejos mediante el fortalecimiento de la inteligencia criminal y la investigación judicial.
- Reforzar la seguridad operativa y la capacidad de respuesta ante emergencias mediante la incorporación de equipamiento específico para incendios, salvamento y operaciones especiales.
- Fortalecer la formación, profesionalización e infraestructura institucional del personal, promoviendo asimismo el desarrollo científico y tecnológico aplicado a la seguridad marítima.
- Consolidar la cooperación y presencia institucional en el ámbito nacional e internacional mediante la articulación con organismos y servicios especializados.

La Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) se constituye, conforme a lo establecido en la Ley N° 26.102, como la autoridad superior y responsable de garantizar la seguridad en el ámbito del Sistema Nacional de Aeropuertos. Ejerce además la función de autoridad de aplicación del Convenio

de Chicago (Ley 13.891) y de las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en lo relativo a la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita. Por último, actúa como organismo competente en el control del transporte de mercancías peligrosas por vía aérea en el ámbito aeroportuario.

Para el ejercicio 2027, se establecen las siguientes políticas presupuestarias:

- Fortalecer las capacidades operativas, investigativas y de cooperación judicial, consolidando el rol de la PSA como auxiliar de la justicia.
- Implementar sistemas de gestión y apoyo tecnológico que optimicen los procesos de prevención, inteligencia criminal y actuación ante delitos complejos.
- Promover la innovación mediante el desarrollo y modernización de infraestructura tecnológica, especialmente en ciberseguridad y sistemas de análisis delictivo.
- Ampliar el uso de tecnologías biométricas y sistemas de geolocalización para reforzar el control en zonas restringidas aeroportuarias.
- Colaborar con fuerzas de seguridad nacionales y provinciales en situaciones de emergencia, en el marco del Comité de Crisis y requerimientos del Poder Ejecutivo Nacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	2	Seguridad Interior	4.320.573
2	3	Sistema Penal	798.878
2	4	Inteligencia	147.694
3	1	Salud	239.360
3	4	Educación y Cultura	419.961
9	9	Gastos Figurativos	92.007
TOTAL			6.018.473

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.018.473
Gastos en personal	5.212.441
Personal permanente	4.515.247
Personal temporario	13.422
Servicios extraordinarios	213.967
Asistencia social al personal	397.491
Beneficios y compensaciones	31.758
Gabinete de autoridades superiores	3.239
Personal contratado	37.317
Bienes de consumo	123.567
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	34.632
Textiles y vestuario	9.551
Productos de papel, cartón e impresos	1.384
Productos de cuero y caucho	1.306
Productos químicos, combustibles y lubricantes	39.086
Productos de minerales no metálicos	554
Productos metálicos	11.125
Minerales	79
Otros bienes de consumo	25.850
Servicios no personales	362.925
Servicios básicos	59.773
Alquileres y derechos	37.992
Mantenimiento, reparación y limpieza	66.762
Servicios técnicos y profesionales	14.536
Servicios comerciales y financieros	22.723
Pasajes y viáticos	42.518
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.953
Otros servicios	116.668
Bienes de uso	74.181
Construcciones	817
Maquinaria y equipo	47.906
Equipo militar y de seguridad	13.438
Semovientes	1
Activos intangibles	12.019
Transferencias	153.351
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	151.547
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	489
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	20
Transferencias al exterior	1.295
Gastos figurativos	92.007
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	80.753
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	11.254

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
4101	Ministerio de Seguridad Nacional		565.699	497	10.000
01	Actividades Centrales		84.724	323	0
44	Acciones de Formación y Capacitación	DN Formación y Desarrollo Profesional	1.919	10	10.000
47	Políticas de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada	Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada	7.212	31	0
49	Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	Secretaría de Coordinación y Administración	118.419	24	0
50	Acciones ante Desastres y Emergencias de Origen Socio-Natural	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	191.430	23	0
51	Acciones de Seguridad y Política Criminal	Secretaría de Seguridad	5.586	31	0
53	Asuntos Penitenciarios	Ministerio de Seguridad Nacional	52.846	7	0
54	Fondos para la atención de Recompensas, Informantes y Protección de Testigos	Unidad Gabinete de Asesores	985	1	0
56	Articulación Federal de la Seguridad	Subsecretaría de Articulación Federal	1.667	17	0
57	Control, Fiscalización y Trazabilidad de Armas y Materiales Regulados	Registro Nacional de Armas	8.905	30	0
99	Erogaciones Figurativas		92.007	0	0
4102	Servicio Penitenciario Federal		777.104	16.654	7.277
01	Actividades Centrales		169.787	3.111	0
16	Seguridad y Rehabilitación del Interno	Servicio Penitenciario Federal	544.091	12.030	2.650
24	Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	32.155	246	0
25	Formación y Capacitación	Servicio Penitenciario Federal	31.071	1.267	4.627
4104	Policía Federal Argentina		1.352.141	32.549	13.500
01	Actividades Centrales		232.191	3.739	0
22	Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	Dirección General de Sanidad Policial	81.979	3.336	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CÁTEDRA
23	Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	Superintendencia de Institutos Policiales	64.159	2.642	13.500
28	Seguridad Federal	Jefatura de la Policía Federal Argentina	863.388	19.877	0
30	Servicio de Bomberos	Superintendencia Federal de Bomberos	62.107	1.595	0
31	Servicios de Informática y Comunicaciones	Jefatura de la Policía Federal Argentina	48.317	1.360	0
4105	Gendarmería Nacional		2.006.575	40.748	0
01	Actividades Centrales		323.879	2.847	0
41	Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional Argentina	Dirección Nacional de Personal	194.544	7.086	0
42	Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional Argentina	Dirección Nacional de Personal	120.969	2.166	0
44	Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	Dirección Nacional de Operaciones	12.844	67	0
48	Seguridad en Fronteras	Dirección Nacional de Operaciones	464.038	10.356	0
49	Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	Dirección Nacional de Operaciones	687.821	13.639	0
50	Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	Dirección Nacional de Inteligencia Criminal e Investigaciones	202.478	4.587	0
4106	Prefectura Naval Argentina		1.037.879	23.103	360
01	Actividades Centrales		183.423	3.291	0
31	Policía de Seguridad de la Navegación	Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre	661.891	13.835	0
36	Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	Departamento de Sanidad	36.412	846	0
37	Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	Dirección de Educación	116.826	2.953	360
39	Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación	11.376	482	0
40	Operaciones de Seguridad Interior	Dirección de Operaciones	12.942	1.086	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
41	Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	Dirección de Informática y Comunicaciones	15.010	610	0
4107	Policía de Seguridad Aeroportuaria		279.076	6.137	11.800
01	Actividades Centrales		43.025	559	0
23	Seguridad Aeroportuaria	Centro de Análisis, Comando y Control	224.608	5.451	0
24	Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria	11.443	127	11.800
TOTAL			6.018.473	119.688	42.937

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Ministerio de Seguridad Nacional

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	565.699
Gastos en personal	70.552
Personal permanente	31.393
Personal temporario	729
Servicios extraordinarios	460
Asistencia social al personal	551
Gabinete de autoridades superiores	3.239
Personal contratado	34.180
Bienes de consumo	39.301
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	126
Textiles y vestuario	1.851
Productos de papel, cartón e impresos	117
Productos de cuero y caucho	9
Productos químicos, combustibles y lubricantes	24.321
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	8.761
Minerales	0
Otros bienes de consumo	4.115
Servicios no personales	158.749
Servicios básicos	1.023
Alquileres y derechos	34.393
Mantenimiento, reparación y limpieza	40.770
Servicios técnicos y profesionales	12.354
Servicios comerciales y financieros	18.846
Pasajes y viáticos	1.837
Impuestos, derechos, tasas y juicios	177
Otros servicios	49.350
Bienes de uso	55.400
Maquinaria y equipo	31.394
Equipo militar y de seguridad	12.327
Activos intangibles	11.679
Transferencias	149.690
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	149.670
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	20
Gastos figurativos	92.007
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	80.753
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	11.254

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	565.699
Actividades Centrales	84.724
Acciones de Formación y Capacitación	1.919
Políticas de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada	7.212
Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad	118.419
Acciones ante Desastres y Emergencias de Origen Socio-Natural	191.430
Acciones de Seguridad y Política Criminal	5.586
Asuntos Penitenciarios	52.846
Fondos para la atención de Recompensas, Informantes y Protección de Testigos	985
Articulación Federal de la Seguridad	1.667
Control, Fiscalización y Trazabilidad de Armas y Materiales Regulados	8.905
Erogaciones Figurativas	92.007

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de las actividades centrales se atienden los gastos de conducción y administración superior de la Jurisdicción.

Asimismo, se coordinan, monitorean y supervisan las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Seguridad Nacional.

Por último, se efectúan tareas en materia de lucha contra el ciberdelito y las amenazas cibernéticas; y entiende en la obtención, sistematización y análisis de información específica referida a Inteligencia Criminal.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Ministerio de Seguridad Nacional	15.177
02	Coordinación Administrativa	Subsecretaría de Gestión Administrativa	54.817
10	Acciones de Inteligencia Criminal	Dirección Nacional de Inteligencia Criminal	14.730
TOTAL:			84.724

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	84.724
Gastos en personal	34.643
Personal permanente	22.259
Servicios extraordinarios	169
Asistencia social al personal	215
Gabinete de autoridades superiores	3.239
Personal contratado	8.760
Bienes de consumo	25.034
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	97
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	96
Productos químicos, combustibles y lubricantes	24.314
Productos metálicos	253
Otros bienes de consumo	273
Servicios no personales	24.754
Servicios básicos	742
Alquileres y derechos	586
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.626
Servicios técnicos y profesionales	781
Servicios comerciales y financieros	18.812
Pasajes y viáticos	429
Impuestos, derechos, tasas y juicios	172
Otros servicios	607
Bienes de uso	257
Maquinaria y equipo	226
Activos intangibles	31
Transferencias	36
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	36

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 44

ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA

DN FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo los procesos de formación y capacitación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales, colaborando en la supervisión de la aplicación de las acciones de dichos procesos, y su correspondiente evaluación.

Asimismo, se encarga del entrenamiento especializado de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales para la actualización, el desarrollo profesional y la acción conjunta, de acuerdo con la actualidad y complejidad de las situaciones que se presenten.

Por último, implementa el programa de Becas con el fin de fortalecer las capacidades del Sistema de Seguridad Interior.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica en Formación y Desarrollo en temáticas de Seguridad	Asistencia Realizada	14
Capacitaciones en Materia de Seguridad	Agente	11.500
Capacitaciones en Materia de Seguridad	Curso	86
Otorgamiento de Becas	Becario	200

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.919
Gastos en personal	1.866
Personal permanente	412
Personal temporario	729
Asistencia social al personal	8
Personal contratado	716
Bienes de consumo	0
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Productos de papel, cartón e impresos	0
Otros bienes de consumo	0
Servicios no personales	18
Servicios técnicos y profesionales	8
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	8
Otros servicios	1
Transferencias	35
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	35

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 47

**POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD
ORGANIZADA**

UNIDAD EJECUTORA

**SECRETARÍA DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD
ORGANIZADA**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto el seguimiento y ejecución de investigaciones contra el narcotráfico y sus delitos conexos, centralizando la coordinación del accionar de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales.

Para ello, gestiona la información contenida en el Sistema Integrado de Investigaciones Judiciales sobre Droga (SISDRO) e interviene en la coordinación de la aplicación de políticas, estrategias y acciones para el control del uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

También se ocupa de elaborar, ejecutar y evaluar planes y programas de acción contra el tráfico ilícito de precursores químicos. Diseña y gestiona la política de control de precursores químicos, el análisis de la información y la fiscalización, a efectos de prevenir su desvío hacia canales ilícitos.

A su vez interviene, articuladamente con los magistrados a cargo de la investigación, en la búsqueda de información proveniente de bases de datos pertenecientes al Comando Unificado Federal de Recaptura de Evadidos (CUFRE), el Sistema Federal de Información Criminal del Delito de Trata de Personas (SISTRATA), el Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU) y el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP).

Entiende en el seguimiento de las investigaciones de delitos complejos y de criminalidad organizada transnacional, con especial atención a actividades terroristas y/o su financiamiento, trata y tráfico ilícito de personas, tráfico de vehículos y autopartes, tráfico de armas, explosivos y material sensible, contrabando, tráfico de divisas, lavado de activos, venta de medicamentos adulterados, delitos contra el patrimonio cultural, comercio ilegal de flora y fauna y otros delitos ambientales, y la pesca ilegal o no declarada.

Por último, se ocupa del Programa Nacional de Descontaminación y Compactación de Vehículos, que surge en respuesta a la problemática social y ambiental que genera el incremento del parque automotor en Argentina y la consecuente acumulación de vehículos abandonados y/o secuestrados por las Fuerzas Federales y Provinciales en distintos puntos del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	3.000
Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	34
Compactación de Vehículos	Vehículo Compactado	28.000
Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	860
Destrucción de Estupefacientes y Precursores Químicos	Procedimiento Realizado	110
Erradicación de Delitos de Trata y Búsqueda de Personas	Procedimiento Realizado	2.625
Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	110
Procedimientos Antidrogas Realizados por Infracción a la Ley N° 23.737	Procedimiento Realizado	22.700
Recepción de Denuncias Ciudadanas	Demanda Atendida	128.000
Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona Buscada Registrada	13.500
Sistema Federal Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU)	Persona NN Registrada	1.035

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada	660
02	Acciones de Control del Uso de Precursores Químico	Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico	2.098
03	Acciones de Investigación Contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado	Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico	1.070
04	Acciones de Investigación Criminal	Subsecretaría de Investigación Criminal	3.383
TOTAL:			7.212

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.212
Gastos en personal	6.656
Personal permanente	1.448
Servicios extraordinarios	76
Asistencia social al personal	125
Personal contratado	5.007
Bienes de consumo	36
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0
Productos metálicos	31
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	520
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	506
Otros servicios	13

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 49

**COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y FUERZAS
POLICIALES Y DE SEGURIDAD**

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es promover un sistema integrado de gestión que mejore la asignación de los recursos mediante la homogenización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización de procedimientos, de modo de optimizar la coordinación logística y presupuestaria de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. También se brinda asistencia técnica al Servicio Penitenciario Federal en los procesos de contrataciones de obras, bienes y equipamiento móvil, a requerimiento de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios.

Por otra parte, se Interviene en la implementación y seguimiento de las políticas relativas a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS), incluyendo la informática, las telecomunicaciones, la telefonía, las redes, los sistemas de información y otras tecnologías asociadas.

Por último, se enfoca en la realización de proyectos, de gran envergadura, vinculados a temáticas especiales de seguridad.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Coordinación y Administración	3.016
04	Planificación Logística y Equipamiento Federal	Dirección Nacional de Logística y Equipamiento Federal	38.167
05	Proyectos Especiales en Seguridad Pública	Dirección Nacional de Logística y Equipamiento Federal	3.391
06	Acciones de Tecnología de la Información	Dirección General de Tecnología de la Información	73.845
TOTAL:			118.419

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	118.419
Gastos en personal	4.589
Personal permanente	1.458
Servicios extraordinarios	15
Asistencia social al personal	24
Personal contratado	3.092
Bienes de consumo	11.887
Productos metálicos	8.472
Otros bienes de consumo	3.416
Servicios no personales	49.047
Mantenimiento, reparación y limpieza	37.528
Servicios técnicos y profesionales	11.512
Pasajes y viáticos	7
Bienes de uso	52.896
Maquinaria y equipo	28.920
Equipo militar y de seguridad	12.327
Activos intangibles	11.648

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 50

ACCIONES ANTE DESASTRES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN SOCIO-NATURAL

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN EJECUTIVA AGENCIA FEDERAL DE EMERGENCIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo central conducir y coordinar las políticas nacionales en materia de gestión integral del riesgo, articulando con los distintos niveles de gobierno y organismos competentes, con el fin de fortalecer las capacidades del Estado para prevenir, prepararse, responder y cooperar en la fase de recuperación frente a situaciones de emergencia y desastre, tanto de origen natural como antrópico.

En el marco de la Ley N° 27.287, actúa como Autoridad de Aplicación del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), promoviendo la integración operativa y estratégica de los organismos nacionales, provinciales y municipales involucrados. Esta función abarca el desarrollo de planes, protocolos, sistemas de alerta temprana y mecanismos de articulación interjurisdiccional que permitan una prevención eficaz y una respuesta rápida, flexible y coordinada, orientada a mitigar daños, reducir riesgos, fortalecer las capacidades de resiliencia locales y actuar ante eventos de magnitud.

Asimismo, es responsable de aplicar la Ley N° 26.815 de Manejo del Fuego, lo que implica la planificación y coordinación de acciones de prevención, alerta temprana, control y combate de incendios forestales, rurales e interface. Para ello, administra los recursos humanos, materiales y financieros destinados a fortalecer las capacidades operativas nacionales, en articulación con las provincias y organismos especializados.

En el marco del programa, también se organiza el registro de entidades de Bomberos Voluntarios, así como la regulación y fiscalización de su actividad conforme a la Ley N° 25.054 y sus modificatorias, incluyendo la propuesta de normas reglamentarias y el financiamiento correspondiente.

Por último, concentra la organización, equipamiento y operación del Centro de Alerta y Monitoreo de Emergencias, en el marco del Sistema Nacional de Alerta y Monitoreo de Emergencias (SINAME), ejerciendo funciones estratégicas de vigilancia, detección temprana y gestión de información crítica para la toma de decisiones. A través del SINAME, se realiza el monitoreo continuo de amenazas, la visualización y retransmisión de alertas destinadas a los organismos de gestión del riesgo de los distintos niveles de gobierno, así como a usuarios y beneficiarios de futuros desarrollos de alerta temprana.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	1.020
Asistencia para Fortalecer y Optimizar las Acciones Destinadas a la Reducción del Riesgo de Desastre	Asistencia Brindada	15
Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.950
Capacitación en Protección Civil y Resiliencia Comunitaria	Acciones Formativas Realizadas	75
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	14
Información para Alerta Temprana y Evaluación de Peligro de Incendios	Informe Emitido	1.950
Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	3.600

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	530
04	Apoyo Federal a Emergencias	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	1.034
05	Acciones para la Atención del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR)	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	324
07	Asistencia a Bomberos Voluntarios	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	150.725
08	Atención de Emergencias por Desastres Naturales y de la Salud Pública (BID AR-00016OC)	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	0
09	Programación Federal de la Seguridad	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	1
10	Servicio Nacional de Manejo del Fuego	Dirección Ejecutiva Agencia Federal de Emergencias	38.815
TOTAL:			191.430

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	191.430
Gastos en personal	3.750
Personal permanente	1.214
Servicios extraordinarios	17
Asistencia social al personal	51
Personal contratado	2.468
Bienes de consumo	1.933
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1.840
Productos de papel, cartón e impresos	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Minerales	0
Otros bienes de consumo	90
Servicios no personales	34.271
Servicios básicos	58
Alquileres y derechos	33.773
Mantenimiento, reparación y limpieza	116
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	323
Otros servicios	1
Bienes de uso	1.876
Maquinaria y equipo	1.876
Transferencias	149.599
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	149.599

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 51

ACCIONES DE SEGURIDAD Y POLÍTICA CRIMINAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo articular y planificar integralmente el Sistema de Seguridad Pública, estableciendo el modelo de actuación de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, de acuerdo a la especificidad del conflicto y el contexto en el que se desarrolla.

Asimismo, se busca prevenir el delito y la violencia fortaleciendo la capacidad institucional para atender las demandas relativas a la vulnerabilidad social, con el objeto de consolidar el bienestar integral y la seguridad en barrios vulnerables con altos índices de conflictividad social, mediante la ejecución de emprendimientos comunitarios, realización de jornadas, eventos, talleres, campañas de difusión y promoviendo prácticas de policía de proximidad.

Por otra parte, se determina y diseña el despliegue operativo de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federal y se formula, dirige y supervisa sus actividades, procurando intervenciones territoriales coordinadas y adecuadas al objetivo sobre el diagnóstico diferenciado que tenga de fuente la demanda social y la información criminal calificada organizada en sistemas de información propios.

A su vez, se promueve la ejecución coordinada de políticas públicas de Seguridad de Fronteras contra el delito transnacional, tanto en la Zona de Seguridad de Fronteras a lo largo del límite internacional, como en los Pasos Internacionales habilitados con los países limítrofes. Además, realiza inspecciones en los inmuebles adyacentes al límite internacional a fin de cerrar los pasos no habilitados, establecer la servidumbre administrativa de protección de fronteras y asegurar el cumplimiento de la Ley N° 14.027.

Asimismo, se diseña, gestiona y fortalece la producción de información criminal a nivel federal, colaborando en el análisis de la información Estadística Criminal orientada al diseño de la política de seguridad federal.

Por otro lado, se realizan programas y acciones transversales, integrales y específicas relativas a la gestión estatal de los animales de apoyo profesional, en colaboración con las Fuerzas de Seguridad Federales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con organismos no gubernamentales relacionados con la materia, asistiendo en la elaboración de programas que cumplan los estándares de tenencia responsable y protección, en lo referido a la crianza, entrenamiento y transferencia, para el bienestar de los animales de apoyo profesional.

Por último, se realiza el monitoreo de las condiciones de seguridad en eventos deportivos a partir de las inspecciones y seguimientos necesarios para corroborar los estándares de seguridad y mejorarlos, como así también tender a la instrumentación de distintas medidas para prevenir la violencia y el delito en dichos espacios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Detección de Persona con Derecho de Admisión en Evento Deportivo	Persona Detectada	4.000
Detección de Persona con Pedido de Captura en Evento Deportivo	Persona Detectada	600
Número de Víctimas de Homicidios Dolosos por cada 100.000 Habitantes	Cantidad cada 100.000 habitantes	3,60
Tasa de Detección de Ilícitos en Controles de Frontera	Porcentaje	23,00
METAS :		
Capacitación y Formación en Bienestar Animal	Persona Capacitada	100
Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	60
Control del Accionar de Operativos encomendados a las Fuerzas Policiales y de Seguridad	Control Realizado	5.157
Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana	Asistente	79.000
Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana	Localidad Abordada	290
Formación y Asistencia Comunitaria para la Construcción Colectiva de la Seguridad Ciudadana	Taller	1.050
Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	30
Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	1.150
Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	9.500.000
Registro de Animales de Apoyo Profesional	Animal Registrado	250

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Secretaría de Seguridad	1.448
06	Acciones de Intervención Federal	Subsecretaría de Intervención Federal	274
07	Acciones de Coordinación, Diseño, Monitoreo, Control y Vigilancia en Fronteras	Subsecretaría de Intervención Federal	615
08	Desarrollo de Infraestructura, Equipamiento y Capacitación de Complejos Fronterizos (FONPLATA ARG 28/2016)	Subsecretaría de Gestión Administrativa	10
09	Seguridad en Eventos Deportivos	Dirección de Seguridad en Eventos Deportivos	1.213
10	Control, Planificación e Intervención Operativa para Prevención del Delito	Subsecretaría de Despliegue Territorial	687
12	Elaboración y Actualización de Estadística Criminal	Unidad Gabinete de Asesores	133
14	Acciones de Planificación y Gestión de los Animales de Apoyo Profesional	Subsecretaría de Intervención Federal	477
15	Acciones de Despliegue Territorial y Transformación Institucional	Subsecretaría de Despliegue Territorial	731
TOTAL:			5.586

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.586
Gastos en personal	5.203
Personal permanente	1.687
Servicios extraordinarios	26
Asistencia social al personal	30
Personal contratado	3.461
Bienes de consumo	30
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	2
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	23
Servicios no personales	251
Mantenimiento, reparación y limpieza	1
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	23
Pasajes y viáticos	211
Otros servicios	8
Bienes de uso	103
Maquinaria y equipo	103

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 53
ASUNTOS PENITENCIARIOS

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE SEGURIDAD NACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se coordina a nivel nacional y provincial el desarrollo de todas aquellas acciones y programas vinculados con la reinserción social de los internos y egresados de los establecimientos penitenciarios y con la integración social de aquellas personas sometidas a reglas de conducta de cumplimiento en el medio libre.

A su vez, se desarrollan iniciativas tendientes a obtener la participación de organizaciones de la sociedad civil en temas educativos, sanitarios o laborales, relacionados con las finalidades de las instituciones penitenciarias y de los Patronatos de Liberados.

Asimismo, se promueve el desarrollo de la actividad profesional y específica de los mencionados Patronatos de Liberados, especialmente de todas aquellas vinculadas con la supervisión, control y asistencia de los condenados condicionales, probados y liberados.

También se articula con la autoridad judicial competente la implementación de los mecanismos de vigilancia electrónica, como herramienta alternativa a las medidas restrictivas de la libertad.

Por último, se establecen las necesidades de infraestructura penitenciaria, cuantificando y calificando las acciones y los recursos requeridos, impulsando la modernización estratégica de las unidades carcelarias federales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Población Carcelaria bajo el Programa de Vigilancia Electrónica	Porcentaje	5,00
Tasa de Reingreso	Porcentaje	24,00
Tasa de Reinserción	Porcentaje	77,00
METAS :		
Desarrollo de Iniciativa de Inclusión Social	Persona Asistida	2.420
Distribución de Dispositivos Electrónicos en la Órbita Provincial	Dispositivo Entregado	130
Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	600

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Política Penitenciaria	Subsecretaría Asuntos Penitenciarios	2.931
45	Readaptación Social	Subsecretaría Asuntos Penitenciarios	1.717
46	Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Subsecretaría Asuntos Penitenciarios	48.198
TOTAL:			52.846

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	52.846
Gastos en personal	4.069
Personal permanente	524
Servicios extraordinarios	4
Asistencia social al personal	52
Personal contratado	3.488
Bienes de consumo	26
Otros bienes de consumo	26
Servicios no personales	48.470
Servicios técnicos y profesionales	6
Pasajes y viáticos	27
Otros servicios	48.438
Bienes de uso	261
Maquinaria y equipo	261
Transferencias	20
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	20

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 54

**FONDOS PARA LA ATENCIÓN DE RECOMPENSAS, INFORMANTES Y
PROTECCIÓN DE TESTIGOS**

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD GABINETE DE ASESORES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es poner a disposición recursos financieros para difundir entre la población civil la necesidad de colaboración, brindando información certera de manera confidencial, para poder encontrar a las personas buscadas por la justicia por delitos de lesa humanidad, como así también a aquellas que brinden datos para el hallazgo de personas extraviadas, la resolución de causas de delitos complejos, la captura de prófugos, la identificación de autores de causas en curso, entre otros.

También se encarga de llevar a cabo medidas tendientes a preservar la seguridad de las personas imputadas y testigos que se encuentran en una situación de peligro para su vida o integridad física, y han colaborado de manera trascendente y eficiente en una investigación judicial de competencia federal.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Administración del Fondo Permanente de Recompensas	Unidad Gabinete de Asesores	22
02	Administración del Fondo de Registro de Informantes de la Ley N° 27.319	Unidad Gabinete de Asesores	73
03	Protección a Testigos e Imputados	Unidad Gabinete de Asesores	890
TOTAL:			985

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	985
Gastos en personal	697
Personal permanente	101
Personal contratado	595
Bienes de consumo	33
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	26
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Otros bienes de consumo	5
Servicios no personales	255
Pasajes y viáticos	15
Otros servicios	240

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 56
ARTICULACIÓN FEDERAL DE LA SEGURIDAD

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE ARTICULACIÓN FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo principal del programa es promover la coordinación y cooperación entre los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) para fortalecer el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad. En el marco de este programa se busca consolidar un espacio de diálogo y colaboración institucional que facilite la articulación de acciones conjuntas y eficientes en todo el territorio nacional.

Asimismo, se procura fortalecer los mecanismos de gobernanza del sistema de seguridad interior a través de la gestión del Consejo de Seguridad Interior, promoviendo la participación activa de las jurisdicciones en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas orientados a la prevención del delito y la protección ciudadana.

En el ámbito operativo, se encarga de impulsar y coordinar programas y estrategias de seguridad ciudadana, orientados a mejorar la convivencia social, promover la prevención comunitaria y atender las problemáticas locales con enfoques integrales y participativos.

Finalmente, se administra y gestiona las relaciones institucionales y la cooperación federal entre las distintas fuerzas y organismos de seguridad, asegurando la implementación coherente de las políticas nacionales en materia de seguridad y facilitando la articulación efectiva entre todos los actores involucrados.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia para el Fortalecimiento de las Gestiones Locales de Seguridad.	Asistencia Brindada	20

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Articulación Federal	816
09	Programación Federal de la Seguridad	Subsecretaría de Articulación Federal	852
TOTAL:			1.667

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.667
Gastos en personal	1.631
Personal permanente	1.014
Servicios extraordinarios	4
Personal contratado	613
Servicios no personales	37
Servicios comerciales y financieros	1
Pasajes y viáticos	36

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 57

**CONTROL, FISCALIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE ARMAS Y MATERIALES
REGULADOS**

UNIDAD EJECUTORA
REGISTRO NACIONAL DE ARMAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es desarrollar e implementar las intervenciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de la Ley Nacional de Armas y Explosivos N° 20.429 y su normativa complementaria, mediante procesos de fiscalización, registro, trazabilidad y control del uso, tenencia, comercio y destrucción de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales regulados, excluidos los de uso militar.

Asimismo, se prevé fortalecer la gestión digital y la cooperación con fuerzas de seguridad para prevenir la violencia armada y optimizar la administración de usuarios, armerías y clubes de tiro.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Aplicación de Sanciones por Incumplimientos a la Normativa en Materia de Materiales Controlados	Sanción Efectivizada	5.000
Asignación del Código de Identificación de Material Controlado (CUIM)	Material Identificado	130.000
Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Arma Destruida	50.000
Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Arma Recibida	30.000
Gestión de Resguardo y Disposición Final de Material Controlado	Tonelada Destruida	8
Habilitación de Usuarios/as de Materiales Controlados	Habilitación Otorgada	1.500
Inspección a Legítimos Usuarios de Materiales Controlados	Inspección Realizada	3.000
Otorgamiento de Credencial de Legítimo Usuario	Credencial Otorgada	60.000
Otorgamiento de Credencial de Tenencia de Materiales Controlados	Credencial Otorgada	70.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.905
Gastos en personal	7.449
Personal permanente	1.277
Servicios extraordinarios	149
Asistencia social al personal	45
Personal contratado	5.978
Bienes de consumo	322
Textiles y vestuario	11
Productos de papel, cartón e impresos	19
Productos de cuero y caucho	9
Productos metálicos	4
Otros bienes de consumo	279
Servicios no personales	1.127
Servicios básicos	223
Alquileres y derechos	34
Mantenimiento, reparación y limpieza	499
Servicios técnicos y profesionales	40
Servicios comerciales y financieros	8
Pasajes y viáticos	276
Impuestos, derechos, tasas y juicios	5
Otros servicios	42
Bienes de uso	8
Maquinaria y equipo	8

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Dirección Nacional de Migraciones y de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	92.007
Gastos figurativos	92.007
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	80.753
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	11.254

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Servicio Penitenciario Federal

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	777.104
Gastos en personal	627.903
Personal permanente	613.275
Servicios extraordinarios	775
Asistencia social al personal	13.852
Bienes de consumo	37.542
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	18.265
Textiles y vestuario	5.861
Productos de papel, cartón e impresos	613
Productos de cuero y caucho	279
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4.681
Productos de minerales no metálicos	385
Productos metálicos	1.659
Minerales	43
Otros bienes de consumo	5.754
Servicios no personales	108.806
Servicios básicos	28.137
Alquileres y derechos	301
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.288
Servicios técnicos y profesionales	693
Servicios comerciales y financieros	2.293
Pasajes y viáticos	5.551
Impuestos, derechos, tasas y juicios	607
Otros servicios	65.935
Bienes de uso	2.451
Maquinaria y equipo	2.441
Equipo militar y de seguridad	5
Activos intangibles	4
Transferencias	402
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	402

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	777.104
Actividades Centrales	169.787
Seguridad y Rehabilitación del Interno	544.091
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	32.155
Formación y Capacitación	31.071

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La actividad central concentra aquellas áreas que por la naturaleza de las actividades desarrolladas en ellas comprometen al segmento de mayor jerarquía de la organización del Servicio Penitenciario Federal y concentra, en consecuencia, las acciones de gerenciamiento, concentración normativa, alta dirección y administración.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	169.787
Gastos en personal	129.530
Personal permanente	117.437
Servicios extraordinarios	81
Asistencia social al personal	12.011
Bienes de consumo	2.765
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	550
Textiles y vestuario	100
Productos de papel, cartón e impresos	106
Productos de cuero y caucho	15
Productos químicos, combustibles y lubricantes	171
Productos de minerales no metálicos	83
Productos metálicos	156
Minerales	8
Otros bienes de consumo	1.575
Servicios no personales	36.661
Servicios básicos	28.101
Alquileres y derechos	40
Mantenimiento, reparación y limpieza	274
Servicios técnicos y profesionales	72
Servicios comerciales y financieros	2.015
Pasajes y viáticos	5.523
Impuestos, derechos, tasas y juicios	600
Otros servicios	36
Bienes de uso	831
Maquinaria y equipo	831

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16
SEGURIDAD Y REHABILITACIÓN DEL INTERNO

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones sustantivas del programa se concentran en el ámbito de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad, que tiene por finalidad lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley; procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Por lo tanto, los recursos reales, físicos y financieros son aplicados en la meta de alcanzar su rehabilitación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	599
Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	4.944
Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	6.920

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Atención Médico Sanitaria	Servicio Penitenciario Federal	52.618
03	Seguridad y Traslados	Servicio Penitenciario Federal	33.110
04	Alojamiento y Tratamiento	Servicio Penitenciario Federal	458.363
TOTAL:			544.091

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	544.091
Gastos en personal	462.905
Personal permanente	460.472
Servicios extraordinarios	674
Asistencia social al personal	1.759
Bienes de consumo	24.633
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	14.102
Textiles y vestuario	1.723
Productos de papel, cartón e impresos	320
Productos de cuero y caucho	245
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.601
Productos de minerales no metálicos	291
Productos metálicos	654
Minerales	35
Otros bienes de consumo	3.662
Servicios no personales	55.438
Servicios básicos	11
Alquileres y derechos	244
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.743
Servicios técnicos y profesionales	587
Servicios comerciales y financieros	265
Pasajes y viáticos	20
Otros servicios	49.568
Bienes de uso	1.115
Maquinaria y equipo	1.106
Equipo militar y de seguridad	5
Activos intangibles	4

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24

COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA LABORTERAPIA DE INTERNOS

UNIDAD EJECUTORA

**ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo primordial que se pretende alcanzar, conforme lo normado por la Ley N° 24.372, es una adecuada planificación, implementación y desarrollo de la actividad laboral que se realiza en el conjunto de los talleres industriales, agropecuarios y artesanales dependientes del Ente Cooperador Penitenciario en jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal.

El programa se encuentra orientado principalmente para lograr la optimización en el acondicionamiento y la modernización de los procesos productivos que se llevan a cabo en los diversos talleres, como así también a contribuir en el tratamiento penitenciario, herramienta esta que reviste un carácter esencial en la readaptación del interno hacia una rápida reinserción en la sociedad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	54,91
METAS :		
Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	6.843

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	32.155
Gastos en personal	7.423
Personal permanente	7.423
Bienes de consumo	9.095
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.571
Textiles y vestuario	3.330
Productos de papel, cartón e impresos	169
Productos de cuero y caucho	14
Productos químicos, combustibles y lubricantes	892
Productos metálicos	825
Otros bienes de consumo	293
Servicios no personales	15.226
Servicios básicos	25
Alquileres y derechos	7
Mantenimiento, reparación y limpieza	175
Servicios técnicos y profesionales	34
Servicios comerciales y financieros	13
Pasajes y viáticos	9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	7
Otros servicios	14.956
Bienes de uso	411
Maquinaria y equipo	411

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 25
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se concentran en la formación y perfeccionamiento preestablecido en los aspectos cognoscitivos, éticos y disciplinarios de los Cadetes, Aspirantes y Becarios Provinciales o Internacionales incorporados a los ciclos de educación y entrenamiento básico. Dichas tareas se realizan a través de los programas de formación sistemática, que constituye un requisito esencial en la educación y calidad de los egresados de la Escuela Penitenciaria de la Nación “Dr. Juan José O’ Connor”, Academia Superior de Estudios Penitenciarios “Roberto Petinatto” y Escuela de Suboficiales “Subdirector Nacional Juan Carlos García Basalo”.

La característica distintiva de la demanda que es atendida a través del presente programa se corresponde con aquellos recursos humanos que se han especializado en disciplinas humanísticas, penales, jurídicas y contables, tanto en los niveles de formación básicos, como en los superiores, que se complementan con el adiestramiento del aspirante incorporándole la disciplina y fortaleza física que se requiere para el desarrollo de la profesión.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso	Porcentaje	79,46
METAS :		
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	125
Formación de Oficiales	Egresado	89
Formación de Suboficiales	Egresado	400
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	386

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	31.071
Gastos en personal	28.045
Personal permanente	27.943
Servicios extraordinarios	20
Asistencia social al personal	82
Bienes de consumo	1.049
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	42
Textiles y vestuario	709
Productos de papel, cartón e impresos	18
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	16
Productos de minerales no metálicos	11
Productos metálicos	25
Minerales	0
Otros bienes de consumo	223
Servicios no personales	1.481
Alquileres y derechos	10
Mantenimiento, reparación y limpieza	95
Servicios comerciales y financieros	1
Otros servicios	1.375
Bienes de uso	94
Maquinaria y equipo	94
Transferencias	402
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	402

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.352.141
Gastos en personal	1.315.298
Personal permanente	1.156.030
Personal temporario	6.674
Servicios extraordinarios	102.763
Asistencia social al personal	49.807
Personal contratado	24
Bienes de consumo	12.342
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6.476
Textiles y vestuario	1.245
Productos de papel, cartón e impresos	161
Productos de cuero y caucho	126
Productos químicos, combustibles y lubricantes	994
Productos de minerales no metálicos	52
Productos metálicos	250
Minerales	24
Otros bienes de consumo	3.015
Servicios no personales	18.643
Servicios básicos	7.078
Alquileres y derechos	1.112
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.442
Servicios técnicos y profesionales	89
Servicios comerciales y financieros	363
Pasajes y viáticos	7.093
Impuestos, derechos, tasas y juicios	431
Otros servicios	34
Bienes de uso	2.615
Maquinaria y equipo	1.461
Equipo militar y de seguridad	1.105
Activos intangibles	49
Transferencias	3.243
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.459
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	489
Transferencias al exterior	1.295

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	1.352.141
Actividades Centrales	232.191
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	81.979
Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	64.159
Seguridad Federal	863.388
Servicio de Bomberos	62.107
Servicios de Informática y Comunicaciones	48.317

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática comprende los servicios de conducción y la planificación estratégica de seguridad mancomunada a la política del gobierno nacional.

A su vez, por medio de esta categoría se complementa logística y financieramente al resto de los programas, con mayores controles de gestión; para lograr eficacia, eficiencia y economía en la asignación de recursos, administración del personal, y su asistencia legal, la planificación global de la labor institucional y las políticas gubernamentales.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Jefatura de la Policía Federal Argentina	218.748
04	Cooperación Internacional	Dirección General de Cooperación Internacional	13.443
TOTAL:			232.191

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	232.191
Gastos en personal	223.561
Personal permanente	152.824
Personal temporario	1.667
Servicios extraordinarios	20.790
Asistencia social al personal	48.256
Personal contratado	24
Bienes de consumo	3.047
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	131
Textiles y vestuario	841
Productos de papel, cartón e impresos	101
Productos de cuero y caucho	29
Productos químicos, combustibles y lubricantes	302
Productos de minerales no metálicos	41
Productos metálicos	203
Minerales	5
Otros bienes de consumo	1.395
Servicios no personales	3.514
Servicios básicos	1.585
Alquileres y derechos	350
Mantenimiento, reparación y limpieza	395
Servicios técnicos y profesionales	2
Servicios comerciales y financieros	196
Pasajes y viáticos	785
Impuestos, derechos, tasas y juicios	174
Otros servicios	28
Bienes de uso	773
Maquinaria y equipo	753
Activos intangibles	20
Transferencias	1.295
Transferencias al exterior	1.295

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 22
ASISTENCIA SANITARIA DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad la atención sanitaria del personal policial y su familia. Asimismo, el crecimiento de la demanda de servicios promueve una constante modernización de las instalaciones para lograr una mejor calidad de la atención médica, con la idea de cubrir la totalidad de las demandas que se produzcan mediante la mayor eficiencia; circunstancia que se complementa con una permanente política de capacitación médico-profesional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	608.446
Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	72.706
Atención de Pacientes Internados	Egreso	14.564
Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	318.097
Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	148.249

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	81.979
Gastos en personal	79.906
Personal permanente	79.715
Personal temporario	191
Bienes de consumo	88
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	60
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Minerales	0
Otros bienes de consumo	22
Servicios no personales	46
Servicios básicos	29
Mantenimiento, reparación y limpieza	0
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	2
Impuestos, derechos, tasas y juicios	15
Transferencias	1.939
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.450
Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional	489

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 23

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA

SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS POLICIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se incluyen dentro del programa, las bases y principios que permiten formar y capacitar a los recursos humanos de la institución, con especial hincapié en los cuadros que ingresan, otorgando los conocimientos y prácticas para su desenvolvimiento.

Este programa concreta su fin a través de los distintos institutos policiales, los cuales mantienen actualizados los programas educativos para alcanzar el logro de dos objetivos: la formación del policía, abarcando al personal superior y personal subalterno, y la capacitación constante, dotando al personal de los conocimientos específicos para el desempeño de sus funciones dentro de las normas legales vigentes.

La formación de oficiales comprende la capacitación de quienes ingresan como cadetes y egresan con el grado de ayudante, y la formación de suboficiales, abarca al personal que ingresa como aspirante y egresa como agente de seguridad o agente bombero. Por otra parte, la capacitación técnica contempla a todo el personal, tanto los cuadros superiores como los subalternos, de los distintos escalafones para su correspondiente ascenso.

La instrucción está dirigida a elevar el nivel de idoneidad del personal, acorde a las exigencias que impone la variedad de ramas técnicas y legales a las que debe recurrir al momento de cumplir con las tareas inherentes a la función policial, y como apoyo a la preparación de los cuadros que ingresan a las filas policiales.

Asimismo, se prevé la adecuación de los planes de estudio de formación inicial, de los agrupamientos del personal subalterno y superior de esta fuerza, a los estándares y contenidos mínimos establecidos en los documentos base para la organización curricular.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	73,00
Tasa de Egreso en la Formación de Suboficiales	Porcentaje	100,00
METAS :		
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	12.795
Formación de Oficiales	Egresado	290
Formación de Suboficiales	Egresado	400
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cursante	1.018
Formación de Suboficiales	Cursante	400

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	64.159
Gastos en personal	59.425
Personal permanente	58.847
Personal temporario	577
Bienes de consumo	4.157
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.123
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2
Productos de minerales no metálicos	8
Productos metálicos	1
Minerales	2
Otros bienes de consumo	17
Servicios no personales	568
Servicios básicos	59
Mantenimiento, reparación y limpieza	418
Servicios comerciales y financieros	0
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	90
Transferencias	9
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	9

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 28
SEGURIDAD FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
JEFATURA DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo proveer en todo el territorio de la Nación, las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí, o en coordinación con otros organismos nacionales y provinciales. Asimismo, cumple en el territorio de cada una de las provincias las funciones de policía de seguridad y judicial federal, previniendo así, la comisión de delitos de competencia de la Justicia Federal.

También efectúa la prevención e investigación de aquellas acciones que infrinjan las leyes penales y/o disposiciones administrativas que tipifican y regulan el uso de drogas peligrosas, estupefacientes en general y de psicofármacos, como así también, de las operaciones financieras patrimoniales de delitos concomitantes. Además, asesora y programa campañas de difusión y educación hacia la comunidad en salvaguarda de la salud física y moral de sus integrantes.

Por otro lado, a través de este programa entiende en la seguridad en los medios de transporte, consolidando los mecanismos preventivos instalados en estaciones terminales del sistema ferroviario, optimizando y difundiendo el centro de atención y servicio de asistencia de emergencia para los usuarios del transporte público.

A su vez, a fin de aportar elementos de inteligencia criminal para optimizar la capacidad operativa, se desarrolla la prevención, investigación e intervención en los delitos de trata y explotación de personas, recopilando información sobre estos delitos en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, se lleva a cabo la prestación de servicios especializados para la investigación científico-técnica del delito, registro e información de antecedentes personales y el procesamiento de datos a través de los sistemas computarizados, e incrementa la capacidad pericial en el interior del país a través de los Gabinetes Periciales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	8.406
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	217.642
Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	96
Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	12.988
Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	2.500
Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	173
Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	21.849

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Despliegue Interior	Superintendencia de Interior y Delitos Federales Complejos	392.699
02	Prevención y Conjunción del Narcotráfico	Superintendencia de Drogas Peligrosas	64.368
03	Seguridad en el Transporte	Superintendencia de Transporte	34.369
04	Análisis Pericial	Policía Científica	23.917
06	Inteligencia Criminal Operativa	Dirección General de Inteligencia Criminal	66.018
07	Investigación de Delitos Complejos	Superintendencia de Investigaciones	49.784
08	Mantenimiento del Orden Público	Superintendencia Federal de Orden Público	64.980
09	Cooperación, Búsqueda y Salvamento Aeronáutico Federal	Dirección General de Aviación Federal	10.244
10	Protección de Estado	Superintendencia de Seguridad de Estado y Protección del Sistema Republicano	99.607
11	Prestación del Servicio de Policía Adicional	Superintendencia de Administración	57.401
TOTAL:			863.388

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	863.388
Gastos en personal	846.917
Personal permanente	764.120
Personal temporario	3.839
Servicios extraordinarios	77.407
Asistencia social al personal	1.551
Bienes de consumo	4.823
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.207
Textiles y vestuario	353
Productos de papel, cartón e impresos	47
Productos de cuero y caucho	91
Productos químicos, combustibles y lubricantes	624
Productos de minerales no metálicos	2
Productos metálicos	46
Minerales	16
Otros bienes de consumo	1.437
Servicios no personales	11.504
Servicios básicos	3.129
Alquileres y derechos	670
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.450
Servicios técnicos y profesionales	86
Servicios comerciales y financieros	129
Pasajes y viáticos	5.891
Impuestos, derechos, tasas y juicios	145
Otros servicios	6
Bienes de uso	144
Maquinaria y equipo	116
Activos intangibles	28

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 30
SERVICIO DE BOMBEROS

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA FEDERAL DE BOMBEROS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo proveer el servicio de seguridad contra incendios y otros siniestros, salvaguardando a las personas y bienes, tanto en la faz preventiva como de la investigación científica y pericial.

Asimismo, participa en el relevamiento nacional de hipótesis de riesgos emergentes de fenómenos que puedan generar emergencias o desastres naturales, evaluando los recursos disponibles en los niveles nacional, provincial y municipal, con el objeto de delinear acuerdos, convenios y normas procedimentales de coordinación, con organismos que empeñen recursos federales en la respuesta a desastres, como también con organismos provinciales y/o municipales y del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tendientes a asegurar la prevención y respuesta adecuada en tales casos.

Por otra parte, se interviene en la realización de estudios de protección contra incendios sobre instalaciones radioactivas y nucleares, elaboración de pruebas y análisis sobre elementos de seguridad contra incendios, prevención de los problemas de contaminación, búsqueda y rescate de personas atrapadas en vehículos, ascensores y derrumbes, entre otras.

Por último, se lleva a cabo la conducción de los sistemas de prevención de incendios y salvamento en el ámbito de las distintas terminales aéreas que sean propiedad del Estado Nacional, ello de conformidad con la normativa vigente y los convenios de colaboración que se suscriban con la autoridad de aplicación en la materia; como así también fuera de dicho ámbito, en aquellos siniestros donde resulte necesaria la colaboración del personal de esta Policía Federal Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	702
Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	11.639

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	62.107
Gastos en personal	60.221
Personal permanente	57.437
Personal temporario	182
Servicios extraordinarios	2.602
Bienes de consumo	134
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	12
Textiles y vestuario	50
Productos de papel, cartón e impresos	1
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Minerales	0
Otros bienes de consumo	64
Servicios no personales	640
Servicios básicos	198
Alquileres y derechos	21
Mantenimiento, reparación y limpieza	5
Servicios técnicos y profesionales	1
Servicios comerciales y financieros	12
Pasajes y viáticos	399
Impuestos, derechos, tasas y juicios	3
Otros servicios	1
Bienes de uso	1.111
Maquinaria y equipo	5
Equipo militar y de seguridad	1.105
Activos intangibles	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 31

SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA

JEFATURA DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo, entender en todos los aspectos técnicos de las comunicaciones y sistemas centralizados de procesamiento de datos de la Policía Federal Argentina, asistiendo a la conducción operacional y administrativa de la institución en todos los niveles y establecer, atender y coordinar los sistemas y medios de telecomunicaciones.

Asimismo, tiene por finalidad asegurar: la transferencia y recepción de las señales electromagnéticas entre los distintos corresponsales policiales instalados en el ámbito local, federal e internacional; la operación y el mantenimiento de enlaces de comunicaciones con todas las estaciones integrantes de Red de Telecomunicaciones de Interpol; la transmisión de mensajes, imágenes, entre otras, con la Red de Telecomunicaciones de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.) y otras redes internacionales.

Abarca también, la investigación técnica especializada en los delitos de competencia Nacional y Federal, en la protección del orden público, en el despliegue de todos los medios estáticos o dinámicos, portables e inalámbricos y dispositivos técnicos necesarios relacionados con la captación de audio y video, en claro o encubierta y la atención de los requerimientos judiciales en la materia pericial.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.398

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	48.317
Gastos en personal	45.268
Personal permanente	43.086
Personal temporario	218
Servicios extraordinarios	1.963
Bienes de consumo	93
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Minerales	0
Otros bienes de consumo	80
Servicios no personales	2.370
Servicios básicos	2.077
Alquileres y derechos	72
Mantenimiento, reparación y limpieza	174
Servicios técnicos y profesionales	0
Servicios comerciales y financieros	26
Pasajes y viáticos	15
Impuestos, derechos, tasas y juicios	4
Bienes de uso	586
Maquinaria y equipo	586

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.006.575
Gastos en personal	1.954.689
Personal permanente	1.625.541
Personal temporario	4.312
Servicios extraordinarios	84.247
Asistencia social al personal	213.266
Beneficios y compensaciones	27.322
Bienes de consumo	10.488
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.348
Textiles y vestuario	270
Productos de papel, cartón e impresos	438
Productos de cuero y caucho	791
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.876
Productos de minerales no metálicos	57
Productos metálicos	243
Minerales	11
Otros bienes de consumo	2.453
Servicios no personales	36.707
Servicios básicos	12.481
Alquileres y derechos	1.481
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.008
Servicios técnicos y profesionales	176
Servicios comerciales y financieros	576
Pasajes y viáticos	16.802
Impuestos, derechos, tasas y juicios	118
Otros servicios	65
Bienes de uso	4.675
Construcciones	270
Maquinaria y equipo	4.404
Semovientes	1
Transferencias	16
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	2.006.575
Actividades Centrales	323.879
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional Argentina	194.544
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional Argentina	120.969
Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	12.844
Seguridad en Fronteras	464.038
Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	687.821
Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	202.478

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática incluye los servicios de conducción y administración en el ámbito de la Gendarmería Nacional Argentina y los servicios de inteligencia en el área de la pertinente Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Jefatura de Gabinete de la Gendarmería Nacional Argentina	271.346
02	Servicios de Inteligencia	Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones	50.048
40	Acciones por la Equidad Institucional	Jefatura de Gabinete de la Gendarmería Nacional Argentina	2.484
TOTAL:			323.879

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	323.879
Gastos en personal	318.429
Personal permanente	129.637
Personal temporario	479
Servicios extraordinarios	19.220
Asistencia social al personal	141.771
Beneficios y compensaciones	27.322
Bienes de consumo	1.163
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	478
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	77
Productos de cuero y caucho	86
Productos químicos, combustibles y lubricantes	217
Productos de minerales no metálicos	11
Productos metálicos	14
Minerales	1
Otros bienes de consumo	278
Servicios no personales	3.049
Servicios básicos	1.492
Alquileres y derechos	294
Mantenimiento, reparación y limpieza	791
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	20
Pasajes y viáticos	439
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6
Bienes de uso	1.239
Maquinaria y equipo	1.238
Semovientes	1

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 41

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa presupuestario resulta la formación, capacitación e instrucción de cuadros de la Gendarmería Nacional Argentina, a partir del desarrollo del proceso educativo sintetizado en cuatro manifestaciones: desarrollo psicomotor, intelectual, afectivo e integrado, que permita al personal adoptar decisiones criteriosas y oportunas en la resolución de problemas que le exija la impronta institucional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	80,00
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	60,00
METAS :		
Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	10.000
Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto	6
Formación Específica de Suboficiales	Egresado	400
Formación de Gendarmes	Egresado	1.200
Formación de Oficiales	Egresado	120
Formación de Suboficiales	Egresado	550
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cursante	600
Formación de Suboficiales	Cursante	1.100

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Evaluación	Dirección de Educación e Institutos	101.499
02	Formación del Personal	Dirección de Educación e Institutos	69.095
03	Capacitación del Personal	Dirección de Educación e Institutos	14.005
04	Gestión del Instituto Universitario de Gendarmería Nacional Argentina	Instituto Universitario Gendarmería Nacional Argentina	9.675
Proyectos:			
10	Ampliación del Centro Educativo de Perfeccionamiento Específico de Comunicaciones	Dirección General de Apoyo	270
TOTAL:			194.544

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	194.544
Gastos en personal	190.660
Personal permanente	173.865
Personal temporario	2.732
Servicios extraordinarios	1.583
Asistencia social al personal	12.479
Bienes de consumo	1.546
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.244
Textiles y vestuario	17
Productos de papel, cartón e impresos	26
Productos de cuero y caucho	20
Productos químicos, combustibles y lubricantes	75
Productos de minerales no metálicos	4
Productos metálicos	29
Minerales	1
Otros bienes de consumo	132
Servicios no personales	2.053
Servicios básicos	1.462
Alquileres y derechos	276
Mantenimiento, reparación y limpieza	130
Servicios técnicos y profesionales	79
Servicios comerciales y financieros	16
Pasajes y viáticos	74
Impuestos, derechos, tasas y juicios	15
Otros servicios	0
Bienes de uso	270
Construcciones	270
Transferencias	16
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 42

ASISTENCIA SANITARIA DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo principal del programa es lograr el bienestar y la aptitud del personal con el fin de dar una respuesta inmediata a los requerimientos en materia de seguridad. En consecuencia, se debe mantener la aptitud psicofísica y fomentar la acción preventiva y educativa por medio de los servicios de sanidad.

Además, en el programa se contemplan las necesidades de capacitación profesional, a fin de lograr un nivel de atención que permita satisfacer todas las demandas de la sanidad militar de la Gendarmería Nacional Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones de Educación para la Salud	Asistente	27.000
Acciones de Educación para la Salud	Campaña	12
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	775.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	120.969
Gastos en personal	119.275
Personal permanente	105.635
Personal temporario	455
Servicios extraordinarios	267
Asistencia social al personal	12.918
Bienes de consumo	823
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	17
Textiles y vestuario	4
Productos de papel, cartón e impresos	17
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	370
Productos de minerales no metálicos	2
Productos metálicos	3
Minerales	0
Otros bienes de consumo	412
Servicios no personales	371
Servicios básicos	33
Alquileres y derechos	130
Mantenimiento, reparación y limpieza	93
Servicios técnicos y profesionales	52
Servicios comerciales y financieros	57
Pasajes y viáticos	6
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
Otros servicios	0
Bienes de uso	500
Maquinaria y equipo	500

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 44

MISIONES HUMANITARIAS Y DE PAZ PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo materializar uno de los componentes que hacen a la política exterior trazada por el Estado Nacional, en el marco de sus obligaciones como integrante y miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Estas acciones se llevan a cabo, conforme las directrices emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, con el fin de atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz en las regiones del mundo que se determinen.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Participación en Misiones de Paz	Efectivo	40

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.844
Gastos en personal	12.560
Personal permanente	3.427
Asistencia social al personal	9.132
Servicios no personales	285
Servicios comerciales y financieros	124
Pasajes y viáticos	161

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 48
SEGURIDAD EN FRONTERAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se satisfacen las necesidades del poder de policía del estado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Gobierno Nacional determine al efecto, en el marco de la seguridad interior y la defensa nacional, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

Este programa se ejecuta mediante la concreción de una amplia gama de operaciones, entre las que se destacan el control y vigilancia de fronteras, la seguridad de los pasos internacionales y el apoyo como Fuerza Pública a los organismos de control del estado, el control y registro del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales cuya función migratoria le fue delegada a la Gendarmería Nacional Argentina por la Dirección Nacional de Migraciones, entre otros.

Asimismo, se destaca el patrullaje de prevención y control en zonas de límite fronterizo y la participación, asesoría y acompañamiento como organismo del Estado Nacional, en el proceso de integración regional e instrumentación de las medidas que surjan del mismo, entre otras acciones.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	12.000.000
Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	1.110
Control de Ruta	Puesto de Control/Día	101
Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	21.200
Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	1.100

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
40	Control de Fronteras	Dirección de Fronteras	458.299
43	Acciones para la Atención de Pasos Fronterizos	Dirección de Fronteras	5.739
TOTAL:			464.038

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	464.038
Gastos en personal	449.968
Personal permanente	420.507
Personal temporario	324
Servicios extraordinarios	14.951
Asistencia social al personal	14.187
Bienes de consumo	3.661
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.107
Textiles y vestuario	7
Productos de papel, cartón e impresos	124
Productos de cuero y caucho	367
Productos químicos, combustibles y lubricantes	494
Productos de minerales no metálicos	23
Productos metálicos	150
Minerales	8
Otros bienes de consumo	380
Servicios no personales	9.882
Servicios básicos	4.990
Alquileres y derechos	256
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.755
Servicios técnicos y profesionales	12
Servicios comerciales y financieros	292
Pasajes y viáticos	2.514
Impuestos, derechos, tasas y juicios	63
Otros servicios	0
Bienes de uso	528
Maquinaria y equipo	528

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 49

OPERACIONES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las Operaciones Complementarias de Seguridad Interior están enmarcadas en la ejecución de las siguientes acciones: mantenimiento del orden público y/o su restitución ante eventuales alteraciones, por disposición del Poder Ejecutivo Nacional y/o de los Tribunales Federales. El mantenimiento de la seguridad ciudadana en donde el Poder Ejecutivo lo determine, principalmente en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, eventos y cumbres nacionales e internacionales. Esto se materializará a través de una Operación en la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense, bajo la modalidad de Fuerza de Tareas de despliegue rápido, lo que incluye los medios de movilidad necesarios para desplegar gran cantidad de efectivos de manera simultánea.

Asimismo, se facilitan las funciones de Policía de Seguridad en la Protección Civil y Protección Ambiental. En el marco de la Protección Civil, participa activamente y coopera con la Agencia Federal de Emergencias del Ministerio de Seguridad Nacional; como así también interviene en Operaciones de Protección Civil en coordinación con distintos organismos, con el empleo de personal y medios de transporte terrestres, fluviales y aéreos para la entrega de donaciones, medicamentos o traslados de personas damnificadas en situaciones de desastres naturales o contingencias humanas. En lo relativo a las funciones de Policía de Seguridad en la Protección Ambiental, coordina y apoya las acciones que la Institución implementa en materia de protección del ambiente, preservación de los recursos naturales, protección del patrimonio cultural y apoyo y seguridad al turismo. También se controla el cumplimiento de la normativa de sanidad animal, vegetal y fitozoosanitaria en los corredores viales y barreras sanitarias en el despliegue institucional.

A su vez, se brinda apoyo a las Operaciones de Aviación de la Fuerza, mediante el uso de sus medios aéreos dependientes (sean estos tripulados o no tripulados); haciendo hincapié en la capacitación del personal para el desarrollo seguro y profesional, pudiendo utilizarse como una eficaz herramienta complementaria a las actividades terrestres, como así también las que se desprendan de Protección Civil.

Además, se llevan adelante actividades vinculadas al accionar judicial en todo el ámbito de actuación de la Fuerza; como así también recepciona y distribuye la totalidad de los Oficios Judiciales que son dirigidos a las diferentes áreas, y se apoya como fuerza pública (poder de policía) a requerimientos de distintos organismos del Estado Nacional competentes, a fin de permitir el normal ejercicio de sus funciones.

Finalmente se contribuye y ejecutan acciones en materia de seguridad vial, en objetivos de interés de la Fuerza, a fin de: prevenir accidentes; garantizar el normal desarrollo de los actos electorales a nivel nacional, provincial o municipal; coordinar con los organismos del Estado Nacional y Provincial, la seguridad para el desarrollo de eventos internacionales deportivos de masiva participación; proteger los Objetivos Estratégicos declarados de interés nacional como ser las

Instalaciones Hidroeléctricas y Nucleares, Estaciones de Comunicaciones Satelitales, Puentes Internacionales, Obras de Arte, entre otras.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	1.450
Control y Prevención de Seguridad Vial	Horas Hombre/Día	22
Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	339
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	17.100
Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.835
Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	2.150
Operaciones Aereas	Hora de Vuelo	1.500
Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	848
Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.236
Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	2.551
Prevención y Conjunción por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	502
Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Infracción Detectada	3.810

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Acciones de Seguridad Vial	Dirección de Seguridad Vial y Transporte	128.910
03	Servicios de Apoyo de Aviación	Dirección de Aviación	11.869
05	Servicios de Policía y Judicial	Dirección de Policía y Judicial	10.541
41	Operaciones Especiales de Seguridad	Dirección de Operaciones	536.501
TOTAL:			687.821

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	687.821
Gastos en personal	664.095
Personal permanente	602.955
Personal temporario	323
Servicios extraordinarios	43.903
Asistencia social al personal	16.915
Bienes de consumo	2.894
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	475
Textiles y vestuario	228
Productos de papel, cartón e impresos	162
Productos de cuero y caucho	215
Productos químicos, combustibles y lubricantes	685
Productos de minerales no metálicos	13
Productos metálicos	36
Minerales	1
Otros bienes de consumo	1.078
Servicios no personales	19.240
Servicios básicos	3.384
Alquileres y derechos	427
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.730
Servicios técnicos y profesionales	20
Servicios comerciales y financieros	62
Pasajes y viáticos	13.536
Impuestos, derechos, tasas y juicios	17
Otros servicios	64
Bienes de uso	1.592
Maquinaria y equipo	1.592

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 50

**SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y OPERACIONES
ANTIDROGAS**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa, se llevan a cabo las distintas actividades de investigaciones criminales y los distintos operativos de prevención y conjuración de delitos complejos y crimen organizado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Poder Ejecutivo Nacional determine al efecto; en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

Se ejecuta una amplia gama de acciones, entre las que se destacan: prevención y represión de delitos complejos y crimen organizado, desarticulando y neutralizando organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico y venta ilícita de estupefacientes en todas sus formas; el control del tránsito de productos químicos esenciales para su producción; tráfico de armas; ciberdelitos; delitos contra la integridad de las personas; terrorismo; falsificación de marcas, evasión fiscal y delitos contra el orden económico, enfocando la desmantelación económica, patrimonial y financiera de los integrantes de las bandas delictivas a través de investigaciones de lavado de activos.

En materia de criminalística y estudios forenses, se asesora y asiste en todas las actividades referidas a la investigación criminal-forense, para satisfacer las exigencias científicas de las tareas policiales, judiciales e investigativas.

Finalmente, se apoya permanentemente a todo el despliegue institucional, en las tareas de traslado, custodia, seguridad de detenidos, e investigaciones en el marco de hechos vinculados a delitos de lesa humanidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	11.000
Dictámenes Periciales	Informe Pericial	31.000
Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	13.400

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Servicios de Policía Criminalística y Estudios Forenses	Dirección de Criminalística y Estudios Forenses	60.353
40	Servicios de Investigaciones y Operaciones Antidrogas	Dirección Antidrogas	63.241
41	Servicios de Estudios e Investigaciones de Delitos Complejos	Dirección de Investigación Criminal	78.884
TOTAL:			202.478

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	202.478
Gastos en personal	199.703
Personal permanente	189.515
Servicios extraordinarios	4.324
Asistencia social al personal	5.864
Bienes de consumo	402
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	27
Textiles y vestuario	12
Productos de papel, cartón e impresos	33
Productos de cuero y caucho	104
Productos químicos, combustibles y lubricantes	36
Productos de minerales no metálicos	3
Productos metálicos	13
Minerales	0
Otros bienes de consumo	174
Servicios no personales	1.828
Servicios básicos	1.119
Alquileres y derechos	98
Mantenimiento, reparación y limpieza	509
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	6
Pasajes y viáticos	73
Impuestos, derechos, tasas y juicios	17
Otros servicios	0
Bienes de uso	546
Maquinaria y equipo	546

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.037.879
Gastos en personal	978.324
Personal permanente	847.799
Servicios extraordinarios	21.223
Asistencia social al personal	108.286
Beneficios y compensaciones	1.015
Bienes de consumo	19.549
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.500
Textiles y vestuario	300
Productos de papel, cartón e impresos	41
Productos de cuero y caucho	100
Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.200
Productos de minerales no metálicos	60
Productos metálicos	200
Otros bienes de consumo	9.148
Servicios no personales	31.805
Servicios básicos	10.000
Alquileres y derechos	520
Mantenimiento, reparación y limpieza	10.025
Servicios técnicos y profesionales	280
Servicios comerciales y financieros	260
Pasajes y viáticos	10.120
Impuestos, derechos, tasas y juicios	600
Bienes de uso	8.201
Construcciones	547
Maquinaria y equipo	7.505
Activos intangibles	148

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	1.037.879
Actividades Centrales	183.423
Policía de Seguridad de la Navegación	661.891
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	36.412
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	116.826
Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	11.376
Operaciones de Seguridad Interior	12.942
Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	15.010

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales de la Prefectura Naval Argentina abarcan la conducción, coordinación y administración financiera y de los recursos humanos. Asimismo, se incluyen las relaciones institucionales, los servicios de inteligencia, el apoyo técnico en investigaciones, que garanticen las acciones de enlace con el Poder Judicial, entre otras acciones.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Prefectura Naval Argentina	158.501
06	Servicios de Inteligencia	Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones	16.898
07	Apoyo Técnico en Investigación y Enlaces con el Poder Judicial	Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos	8.022
40	Acciones por la Equidad Institucional	Dirección del Personal	1
TOTAL:			183.423

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	183.423
Gastos en personal	183.090
Personal permanente	182.935
Asistencia social al personal	155
Bienes de consumo	121
Productos de papel, cartón e impresos	41
Productos metálicos	40
Otros bienes de consumo	40
Servicios no personales	212
Servicios básicos	130
Mantenimiento, reparación y limpieza	82

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 31

POLICÍA DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE TRÁFICO MARÍTIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objeto la seguridad de los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior y reforzar la capacidad orgánica-operativa.

El servicio comprende la vigilancia y control de la explotación de recursos pesqueros mediante patrullajes aéreos, marítimos y fluviales, junto con la verificación de buques pesqueros en puerto, utilizando unidades operativas de gran porte para la protección de los recursos ictícolas. Se realiza el monitoreo constante de las rutas de navegación de buques petroleros para prevenir la contaminación de las aguas, complementado con operaciones de seguridad de la navegación y protección portuaria.

Las capacidades operativas incluyen el desarrollo de misiones de búsqueda y rescate (SAR) y asistencia marítima (MAS) en zonas marítimas, fluviales y lacustres, atendiendo tanto emergencias con riesgo vital como situaciones de auxilio no críticas. Estas actividades son llevadas a cabo por Guardacostas de gran porte, el Motovelero Oceanográfico 'Bernardo Houssay' y otras unidades especializadas, con un enfoque integral que combina seguridad marítima, la protección medioambiental y el resguardo de la soberanía en todas las áreas jurisdiccionales. Paralelamente, se ejecuta la vigilancia de la frontera fluvial con la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil para combatir el tráfico de estupefacientes, el ingreso ilegal de personas y el contrabando.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adiestramiento e Instrucción de Buzos	Egresado	50
Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050
Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	35
Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	33
Campaña de Investigación Científica y Antártica	Día de Navegación	100
Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	7.000
Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.500
Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	1
Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Día de Navegación	276
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Navegación	270.000
Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	620
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Adiestramiento e Instrucción de Buzos	Cursante	38

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Coordinación	Dirección de Operaciones	6.781
04	Operaciones de Salvamento y Siniestros	Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental	15.391
06	Servicio de Policía en Despliegue Permanente	Dirección de Operaciones	599.774
08	Servicios de Apoyo	Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre	39.367
49	Acciones para la Atención de Pasos Fronterizos	Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos	31
Proyectos:			
35	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Pilcomayo - Puerto Ita Enramada (FONPLATA 28/16)	Dirección del Material	547
TOTAL:			661.891

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	661.891
Gastos en personal	616.864
Personal permanente	534.526
Servicios extraordinarios	21.223
Asistencia social al personal	60.100
Beneficios y compensaciones	1.015
Bienes de consumo	19.156
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.500
Textiles y vestuario	300
Productos de cuero y caucho	100
Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.188
Productos de minerales no metálicos	60
Productos metálicos	160
Otros bienes de consumo	8.848
Servicios no personales	20.481
Servicios básicos	9.866
Alquileres y derechos	520
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.855
Servicios técnicos y profesionales	260
Servicios comerciales y financieros	260
Pasajes y viáticos	120
Impuestos, derechos, tasas y juicios	600
Bienes de uso	5.390
Construcciones	547
Maquinaria y equipo	4.843

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 36

ATENCIÓN SANITARIA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La finalidad de este programa es mantener la salud física y mental del personal policial y civil de la Prefectura Naval Argentina, y cumplir las obligaciones médico legales inherentes a la función policial, en caso de ocurrir delitos u otros siniestros que demande la asistencia de personas involucradas en esos hechos. Las prestaciones que brindan pueden diferenciarse en tres grupos:

- Personal de la Prefectura en actividad o retiro y familiares a cargo: se opera en grado primario para atención, diagnóstico, tratamiento y derivación.
- Personas involucradas en delitos o accidentes ocurridos en áreas portuarias o a bordo de buques: se opera en grado primario para atención y derivación, cubriendo las obligaciones médico legales.
- Asistencia a la comunidad en zonas de islas y riberas fluvio/marítimas: a requerimiento de autoridades sanitarias locales y de Defensa Civil, como ocurre en caso de inundaciones, se opera en grado primario de atención.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	233.646

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	36.412
Gastos en personal	36.121
Personal permanente	33.939
Asistencia social al personal	2.183
Bienes de consumo	15
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Otros bienes de consumo	9
Servicios no personales	8
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	6
Bienes de uso	268
Maquinaria y equipo	268

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 37

**FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LA PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo la educación del personal de la Prefectura Naval Argentina, entendiendo que la preparación eficiente del personal constituye una de las bases fundamentales para el adecuado ejercicio de las funciones de la institución.

La formación y procedimientos con que se prepara al personal y los medios con que se cumplen sus funciones, permiten distinguir tres aspectos diferentes: una de formación con un régimen disciplinario propio de una fuerza de seguridad; las vertientes de índole técnica y jurídica que caracterizan a las actividades profesionales, y una actitud de prevención, salvaguarda, apoyo y auxilio hacia las personas, los bienes y la navegación en general.

A tales fines se postula que la formación de su personal debe ser integral, permanente y periódicamente adaptada a la evolución de los conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos aplicables a las distintas actividades institucionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	27,64
METAS :		
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	15.574
Formación de Marineros	Egresado	213
Formación de Oficiales	Egresado	68
Formación de Suboficiales	Egresado	345
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cursante	299
Formación de Suboficiales	Cursante	848

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Formación del Personal	Dirección de Educación	97.154
02	Capacitación del Personal y de Terceros	Dirección de Educación	19.667
03	Gestión del Instituto de Seguridad Marítima	Dirección de Educación	5
TOTAL:			116.826

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	116.826
Gastos en personal	116.784
Personal permanente	70.977
Asistencia social al personal	45.807
Bienes de consumo	17
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Otros bienes de consumo	11
Servicios no personales	25
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	20

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 39

CONTROL Y SERVICIO TÉCNICO DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE POLICÍA DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objeto tomar las medidas necesarias para dar plena vigencia a las disposiciones aplicables por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de los Convenios de la Organización Marítima Internacional.

En ese marco, se debe garantizar que, desde el punto de vista de la seguridad de la vida humana en el mar y la prevención de la contaminación, un buque es idóneo para el servicio al que está destinado y la gente de mar a bordo del mismo esté capacitada y apta para el desempeño de sus cometidos. Además, se deben satisfacer los retos planteados por las condiciones de navegación extremas, tales como la operación de buques en áreas remotas (puertos patagónicos, plataforma continental y su proyección al continente Antártico), así como por constante aumento del tamaño de los buques y de la cantidad de pasajeros transportados.

Asimismo, se encarga del registro de buques, la investigación de acaecimientos de la navegación y el control de las condiciones de seguridad de los buques, entre otras, según las leyes y reglamentos que asignan estas competencias y los acuerdos internacionales respectivos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Autorización para la Navegación	Trámite	74.000
Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	18.000
Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	5.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.376
Gastos en personal	11.356
Personal permanente	11.327
Asistencia social al personal	29
Bienes de consumo	10
Otros bienes de consumo	10
Servicios no personales	10
Mantenimiento, reparación y limpieza	10

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 40
OPERACIONES DE SEGURIDAD INTERIOR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se encarga de coordinar, planificar y dirigir las Operaciones Complementarias de Seguridad Interior asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad Nacional, con respecto al Servicio de Seguridad Ciudadana.

A fin de garantizar la vida y libertades de los habitantes, se establecen distintos operativos de seguridad, con el objeto de incrementar la vigilancia y el control del espacio terrestre, fluvial y aéreo en la frontera noreste de la República Argentina.

Asimismo, le incumbe la realización de tareas preventivas y represivas para evitar, en las aguas jurisdiccionales argentinas, las actividades ilegales de exploración y explotación de los recursos naturales; a fin de que no se afecten los intereses económicos argentinos, como así también la limpieza de los espejos de agua, en cumplimiento de normas nacionales e internacionales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	280
Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.415
Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.500
Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.000
Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	65

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Conducción y Coordinación de Protección Ambiental	Dirección de Protección Ambiental	2.842
40	Operaciones Especiales de Seguridad	Dirección de Operaciones	10.100
TOTAL:			12.942

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.942
Gastos en personal	2.802
Personal permanente	2.802
Bienes de consumo	70
Otros bienes de consumo	70
Servicios no personales	10.070
Mantenimiento, reparación y limpieza	70
Pasajes y viáticos	10.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 41

SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES PARA LA NAVEGACIÓN

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se encarga de las radiocomunicaciones y de radio ayudas electrónicas afectadas a las operaciones portuarias y las labores de control y movimiento de los buques, en el ejercicio de la función de autoridad nacional responsable de la seguridad de la vida humana y bienes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.200.000
Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	200.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	15.010
Gastos en personal	11.306
Personal permanente	11.295
Asistencia social al personal	12
Bienes de consumo	160
Otros bienes de consumo	160
Servicios no personales	1.000
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.000
Bienes de uso	2.543
Maquinaria y equipo	2.395
Activos intangibles	148

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Policía de Seguridad Aeroportuaria

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	279.076
Gastos en personal	265.677
Personal permanente	241.208
Personal temporario	1.707
Servicios extraordinarios	4.500
Asistencia social al personal	11.728
Beneficios y compensaciones	3.420
Personal contratado	3.113
Bienes de consumo	4.345
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.917
Textiles y vestuario	24
Productos de papel, cartón e impresos	15
Productos químicos, combustibles y lubricantes	15
Productos metálicos	11
Otros bienes de consumo	1.364
Servicios no personales	8.215
Servicios básicos	1.054
Alquileres y derechos	185
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.229
Servicios técnicos y profesionales	945
Servicios comerciales y financieros	384
Pasajes y viáticos	1.114
Impuestos, derechos, tasas y juicios	20
Otros servicios	1.284
Bienes de uso	839
Maquinaria y equipo	700
Activos intangibles	139

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	279.076
Actividades Centrales	43.025
Seguridad Aeroportuaria	224.608
Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	11.443

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática concentra todas las acciones de conducción superior del organismo y la planificación estratégica, la dirección y coordinación operativa general de la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Ello involucra las funciones de gestión administrativa, la dirección de los recursos humanos, la gestión económica, contable y presupuestaria, la gerencia logística, la asistencia y asesoramiento jurídico legal y las relaciones institucionales en su conjunto.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	42.714
40	Acciones por la Equidad Institucional	Dirección Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria	311
TOTAL:			43.025

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	43.025
Gastos en personal	37.639
Personal permanente	33.794
Asistencia social al personal	1.306
Beneficios y compensaciones	298
Personal contratado	2.241
Bienes de consumo	813
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	413
Productos de papel, cartón e impresos	8
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5
Otros bienes de consumo	387
Servicios no personales	4.353
Servicios básicos	383
Alquileres y derechos	126
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.543
Servicios técnicos y profesionales	934
Servicios comerciales y financieros	269
Pasajes y viáticos	173
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	922
Bienes de uso	221
Maquinaria y equipo	182
Activos intangibles	39

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 23
SEGURIDAD AEROPORTUARIA

UNIDAD EJECUTORA
CENTRO DE ANÁLISIS, COMANDO Y CONTROL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se contemplan todas las acciones y responsabilidades policiales tendientes a garantizar la seguridad aeroportuaria y salvaguardar la aviación civil nacional e internacional; todo ello a través del policiamiento preventivo, abocado a la fiscalización, vigilancia, verificación y control de las instalaciones aeroportuarias, de la circulación de vehículos, personas, equipajes, correos, cargas, mercancías y todos aquellos elementos que puedan constituir un peligro potencial, para los usuarios del Sistema Nacional de Aeropuertos y para la actividad aérea del país.

Adicionalmente, se llevan a cabo acciones asociadas a la actividad policial compleja, que contempla todas las operaciones y recursos destinados a la detección, identificación y conjuración de posibles actividades delictivas de carácter económico (el narcotráfico, la trata de personas o el contrabando mercaderías) o político (el terrorismo o el accionar de grupos políticos ilegales que atenten contra los poderes públicos o el orden constitucional). Esta dimensión en particular, prevé también las acciones policiales de asistencia y/o cooperación a las autoridades judiciales competentes, que demandan la investigación criminal y la persecución de delitos.

Por último, en forma complementaria, la Policía de Seguridad Aeroportuaria se constituye como la autoridad de aplicación de las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.435
Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	679
Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	3.628
Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	26.887.120
Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	2.633
Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	991

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Servicio de Seguridad Aeroportuaria Preventiva	Centro de Análisis, Comando y Control	216.570
02	Servicio de Seguridad Aeroportuaria Compleja	Centro de Análisis, Comando y Control	8.037
TOTAL:			224.608

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	224.608
Gastos en personal	219.150
Personal permanente	200.775
Servicios extraordinarios	4.500
Asistencia social al personal	10.330
Beneficios y compensaciones	3.090
Personal contratado	455
Bienes de consumo	1.347
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	356
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6
Productos metálicos	11
Otros bienes de consumo	974
Servicios no personales	3.618
Servicios básicos	612
Alquileres y derechos	35
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.667
Servicios técnicos y profesionales	7
Servicios comerciales y financieros	94
Pasajes y viáticos	832
Impuestos, derechos, tasas y juicios	17
Otros servicios	352
Bienes de uso	493
Maquinaria y equipo	396
Activos intangibles	97

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo identificar los recursos que demanda las tareas de formación y capacitación en materia de Seguridad Aeroportuaria, tanto del personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, como del personal aeroportuario de empresas privadas u organismos públicos, que desarrollen sus funciones en el ámbito aeroportuario, de acuerdo a las exigencias de convenios internacionales materia de seguridad (OACI).

Por consiguiente, esta apertura identifica aquellas actividades a cargo del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria, como el único centro de formación y de capacitación en Seguridad Aeroportuaria, tanto del personal policial y de los funcionarios técnicos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Asimismo, contempla la capacitación del personal administrativo y civil de la citada fuerza policial.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	91,00
METAS :		
Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	1.390
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	41.500
Formación de Oficiales	Egresado	500
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	550

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Formación del Personal	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria	11.386
02	Capacitación en Materia de Seguridad Aeroportuaria	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria	57
TOTAL:			11.443

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.443
Gastos en personal	8.888
Personal permanente	6.639
Personal temporario	1.707
Asistencia social al personal	92
Beneficios y compensaciones	33
Personal contratado	417
Bienes de consumo	2.185
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.148
Textiles y vestuario	24
Productos de papel, cartón e impresos	7
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	244
Servicios básicos	59
Alquileres y derechos	24
Mantenimiento, reparación y limpieza	19
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	20
Pasajes y viáticos	109
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0
Otros servicios	9
Bienes de uso	125
Maquinaria y equipo	122
Activos intangibles	3

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo